



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ÁRRAGO, EL DÍA 17 DE JULIO DE 2025.

▪ **PRESIDENTA**

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de la C.H.T., por ausencia del Director Técnico de la C.H.T.

▪ **VOCALES**

Por la C.RR. de Borbollón y Rivera de Gata:

D. Álvaro Calvo Prieto.

D. Julio González Ballesteros.

▪ **ASISTENTES**

D^a Cristina Carro Rejas, Jefa de la Zona 3^a de Explotación de la C.H.T.

D. Antonio Jesús del Moral Agúndez, por Comisaría de Aguas de la C.H.T.

D. Oscar Almaraz Miguel, por C.RR. de Borbollón y Rivera de Gata

▪ **SECRETARIA**

D^a María Belén Bejarano Mesa, adscrita a la Zona 3^a de Explotación de la C.H.T.

El 17 de julio de 2025, a las 13:45 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Preside la sesión la Jefa de Explotación de C.H.T., quien excusa la presencia del Director Técnico, pues ha debido acudir a una reunión inexcusable. La Jefa de Explotación da paso al primer punto del Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Jefa de Explotación pregunta si existe alguna observación al acta o si por el contrario se puede dar por aprobada. Al no haber ninguna, la aprueba y da paso al segundo punto del Orden del Día:

2º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2025.

La Jefa de Explotación, comienza exponiendo los datos generales de volumen embalsado en la cuenca del Tajo a fecha 14 de julio: 8.534,57 hm³ de los 11.151 hm³, lo que supone un 77,23% de la capacidad. Se comenzó la campaña con un 82,37% frente al 71,65% del año pasado.

Los volúmenes acumulados en los embalses de la cuenca del Árrago son: Rivera de Gata: 37,11 hm³ frente a los 45,80 hm³ de principio de campaña y en Borbollón: 65,55 hm³ frente a los 76,83 hm³ de principio de campaña.



La Jefa de Explotación cede la palabra a Cristina Carro Rejas, Jefa de Servicio de la Zona 3ª de Explotación, quien procede a exponer el desarrollo de la campaña 2025.

La Jefa de Servicio de la Zona 3ª Explotación comienza enumerando las actuaciones previas a la campaña en la zona:

- Mejora de canales y acequias con el Pliego de la Dirección General del Agua (DGA), gunitando parte de estos canales y acequias.
- Mejora de uno de los caminos, asfaltando gran parte de él, reparando baches en el resto del recorrido.

Hace notar ciertos aspectos necesarios:

- Hay varias solicitudes pendientes de modificación de Elenco sin tramitar por parte de la Comunidad que solicita que se le dé celeridad para que no se acumulen a final de campaña, porque será inviable tramitarlas todas de golpe.
- Por parte de CHT se ha comunicado varias veces telefónicamente y por correo el asunto de que, cada vez que se realice una actuación en la infraestructura, es necesario que la Comunidad de Regantes informe a la CHT, solicitando autorización. En concreto, se refiere a la instalación de cámaras, es una instalación con postes que afecta a las infraestructuras y que requiere una serie de cimentaciones. Se detectó que se estaba haciendo esa actuación cuando se realizó una visita de campo. La actuación, que había comenzado anteriormente, pero no se había solicitado autorización como tal, se comunicó a la Comunidad de Regantes, se le envió documentación, se ha hecho la excepción de que parte de esta documentación, en lugar de enviarse por registro oficial haya enviado a través de correo electrónico y, aun así, la actuación ha seguido adelante y se ha finalizado sin tener autorización. En caso de que sea necesario modificar algo se va a requerir, porque es necesario que esas instalaciones cumplan con los requerimientos legales y sobre todo con los requerimientos necesarios para no dañar la infraestructura. Quiere dejar constancia de que para cualquier actuación hay que comunicarlo y pedir autorización. Si esa actuación no está autorizada, no se puede realizar. En este caso se nos transmitió que era por un problema de plazo por unas ayudas. En este caso habrá que planificar o nos indican la urgencia, pero no se pueden realizar actuaciones sin que CHT sea conocedora.
- Relacionado también con la planificación, se comentó a principio de campaña que los cambios que se hiciesen de caudal en Borbollón y Árrago, se comunicasen con mayor antelación. Sí se ha dado el caso de situaciones en que venía una ola de calor y no se ha pedido con la antelación que CHT necesita para poder actuar, y esto ha derivado en que se ha tenido que actuar de urgencia, o casos en los que han venido precipitaciones y los canales y acequias se estaban desbordando, con lo cual revierte en un mal uso del agua. Quiere incidir en la planificación, en la estimación de precipitaciones, de temperaturas que, no es exacto, pero sí aproximado sobre todo cuando viene una ola de calor o unas precipitaciones altas como fueron las de hace unas semanas.

La Jefa de la Zona 3ª insiste en el mantenimiento de la zona regable en general, desbroces, mantenimiento de las acequias, porque esto acaba provocando un daño para la infraestructura que, si se daña, las reparaciones cada vez serán mayores, esto revertirá en el coste, es mejor invertir en un mantenimiento que en una reparación.

Ofrece siempre la ayuda de CHT para seguir en comunicación y colaboración para que la campaña se desarrolle de la mejor forma posible.

La Jefa de Explotación dice si alguien quiere hacer algún comentario.

D. Oscar Almaraz Miguel, por parte de la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata, toma la palabra para comentar que, en cuanto a la instalación de la cámara, está de acuerdo con la Jefa de la Zona 3ª, pero, como ha comentado, era una subvención, con unos plazos que había que cumplir pues si no, se perdía la misma. Añade que se tendrá en cuenta para siguientes actuaciones.



En cuanto al asunto del mantenimiento, dice que en la actualidad hay personal que está manteniendo la zona, pero quiere recordar que cuando se encomendó la zona, esta se encontraba en muy mal estado, y se va haciendo poco a poco, aunque es muy difícil tenerlo todo al día.

En cuanto a las peticiones de agua, para la Comunidad es muy complicado saber de un día para otro cuánto necesitan los regantes, pues lo solicitan con insistencia en cuestión de horas. La Comunidad intenta tener esa previsión. Con el tema de la ola de calor, no se pidió agua de Rivera de Gata en esa situación, por lo que no entienden el comentario de actuar de urgencia porque creen que no fue así. Con respecto a las tormentas, ahí sí, hubo regantes que cerraron las compuertas había mucha agua en el canal y, evidentemente, la Comunidad tenía que cortar agua del canal, pero ¿cómo se arriesgan a cortar el agua y que luego no llueva? Es algo muy complicado que la gente no entiende. Esperan que CHT entienda que no se hacen de manera premeditada y que la Comunidad tiene que actuar sobre la marcha.

La Jefa de Explotación da paso al siguiente punto del orden del día:

3º.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación para 2026. Estudio económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación, comparte en pantalla el estudio comparativo tanto la Tarifa de Riego como el Canon de Regulación afectados por la Junta del Árrago, los valores de los últimos años en comparativa a los calculados para el año 2026. Recalca que espera que hayan recibido el segundo Oficio de remisión del documento, puesto que se habían calculado las tarifas con el precio publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en febrero y en junio han publicado, por primera vez en este año, el precio de la energía de 2024, haciendo calcular de nuevo, implicando, al ser un precio más bajo, que se hayan reducido un poco los del usuario hidroeléctrico y aumentado los del resto.

Dice que, de forma general los cánones han aumentado puesto que para calcular las tarifas de 2026 se utilizan los gastos de 2024 y ese año el personal se vio incrementado en toda la cuenca y en todas las presas. Como se había presupuestado para 2024 sin tener en cuenta ese personal, hace que el año pasado fueran más bajas y que se haya duplicado este año ese gasto porque se repercute tanto en la liquidación, que aumenta como diferencia de lo presupuestado para 2024, con realmente lo gastado, que ya es más elevado y el presupuesto en sí 2026 que se asemeja a lo gastado en 2024, que ya tiene en cuenta ese personal, hace que las liquidaciones sean más elevadas y también la imputación del apartado A) Coste Directo. El año que viene ya se regulará.

La Tarifa de Riego ha sufrido un incremento respecto a los valores de los últimos años, se debe a que en 2024 terminó la obra solicitada por la propia Comunidad del arreglo de los Caminos de Servicio I-A, I-B y III-B, por lo que se empieza a amortizar en el cálculo de las tarifas 2026 que tiene en cuenta el gasto de 2024 y por ello sube en el apartado C).

El apartado B), al haberse eliminado 3 servicios o tarifas en toda la cuenca, porque han cumplido sus 25 años de amortización, hace que el reparto se incremente también un poco en la imputación de este apartado para todos los restantes que quedan en servicio.

La Jefa de Explotación pregunta si quieren hacer algún comentario a este punto.

D. Oscar Almaraz Miguel manifiesta su descontento pues la subida es de 43 € con respecto al 2025. Es una barbaridad que haya habido una subida de casi 300.000 € en el importe de los costes directos. Ante esto, dice, presentarán las alegaciones correspondientes en tiempo y forma.



La Jefa de Explotación contesta: En cuanto al Canon, si se observa la comparativa con otros años, es similar al histórico del canon del Árrago y, además es mucho más bajo con respecto al histórico. En el caso de la Tarifa, la Zona está encomendada, como ha dicho anteriormente, se ha visto un poco incrementado para todos, al haber eliminado tres servicios. La subida, principalmente se debe a la obra de los caminos, cuyo proyecto solicitó la propia Comunidad, pues es cara e importante, lo que hace que eso aumente el precio por hectárea. Les dice que están en su derecho de presentar alegaciones, pero el cálculo es correcto.

D. Oscar Almaraz Miguel pregunta por qué se han reducido el número de hectáreas de proyecto.

La Jefa de Explotación contesta que ha puesto el número de hectáreas que viene en la concesión.

D. Oscar Almaraz Miguel dice que antes se calculaba en base a un posible proyecto de inclusión de hectáreas dentro del regadío y eso hacía que al final los gastos se repartieran de otra manera. Este año se han reducido el número de hectáreas en mil y eso ha hecho que suba tanto la tarifa como el canon en el apartado C).

La Jefa de Explotación les dice que el cálculo se ha realizado con la superficie de la modificación de la concesión, lo puede revisar y saldría un poco diferente el apartado C), pero depende, si en la concesión ya se hablan de unas hectáreas, pues es una nueva concesión y un nuevo potencial, pero se compromete a estudiarlo.

Al no haber ningún asunto más, la Jefa de Explotación da paso al siguiente punto del Orden del Día:

4º.- Ruegos y preguntas

La Jefa de Explotación pregunta si existe alguna otra cuestión.

Al no existir ningún comentario más, la Presidenta agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión a las 14:10 horas.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Árrago
de 12 de noviembre de 2025, lo que certifico*

La Secretaria de la Junta de Explotación